

CONTENIDO

Acuerdos

- 4 De la junta directiva de la Comisión de Deporte, por el que notifica a la Mesa Directiva autorización de prórroga
- 4 De la junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, por el que otorga facultades a su presidente para llevar a cabo, únicamente con su firma, trámites administrativos, financieros y parlamentarios que requiera el trabajo continuo en este órgano legislativo

Comunicaciones

- 6 De la Universidad del Istmo, con la que remite el Informe de Resultados y los informes relativos a la matrícula del primer semestre de 2025

Actas

- 6 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a la quinta reunión ordinaria, efectuada el martes 22 de abril de 2025
- 10 De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a la tercera reunión extraordinaria, efectuada el lunes 28 de abril de 2025
- 17 De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, derivada de la novena reunión ordinaria, efectuada el lunes 29 de septiembre de 2025

Convocatorias

- 20 De la Comisión de Energía, a la comparecencia del director general de la empresa pública del Estado Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Rodríguez Padilla, que se llevará a cabo el viernes 24 de octubre, a las 10:00 horas
- 21 De la Comisión de Zonas Metropolitanas, a la primera reunión extraordinaria, que se celebrará el viernes 24 de octubre –en modo semipresencial–, a las 10:00 horas
- 21 De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la octava reunión ordinaria, que se realizará el viernes 24 de octubre, a las 10:30 horas
- 21 De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la quinta reunión de junta directiva, que se efectuará el viernes 24 de octubre, a las 11:30 horas
- 22 De la Comisión de Reforma Política-Electoral, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 24 de octubre, a las 12:00 horas
- 22 De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la décima reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 9:00 horas

Pase a la página 2

- 23 De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la décima reunión ordinaria, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 9:30 horas
- 23 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la tercera reunión extraordinaria de junta directiva, que tendrá lugar el lunes 27 de octubre, a las 10:00 horas
- 24 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la tercera reunión extraordinaria, que tendrá lugar el lunes 27 de octubre, a las 11:00 horas
- 24 De la Comisión de Radio y Televisión, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el lunes 27 de octubre, a las 13:30 horas
- 24 De la Comisión de Justicia, a la quinta reunión extraordinaria, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 17:00 horas, en modalidad presencial
- 25 De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la novena sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 28 de octubre, a las 9:30 horas
- 25 De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas
- 25 De la Comisión de Energía, a la comparecencia de la directora general de la empresa pública del Estado Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 10:00 horas
- 26 De la Comisión de Infraestructura, a la reunión ordinaria que se realizará el martes 28 de octubre, a las 9:45 horas
- 27 De la Comisión de Derechos Humanos, a la segunda reunión ordinaria, el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas
- 27 De la Comisión de Salud, a la décima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el martes 28 de octubre, a las 13:00 horas
- 27 De la Comisión de Salud, a la décima reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial se celebrará el martes 28 de octubre, a las 14:00 horas
- 28 De la Comisión de Diversidad, a la undécima reunión de junta directiva, que se realizará el martes 28 de octubre, a las 17:00 horas
- 28 De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el martes 28 de octubre, a las 17:15 horas

- 29 De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el martes 28 de octubre, a las 17:30 horas
- 29 De la Comisión de Diversidad, a la décima reunión ordinaria, que se realizará el martes 28 de octubre, a las 17:45 horas
- 30 De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la séptima reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, que en modo semipresencial se llevará a cabo el jueves 30 de octubre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 30 De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, al foro *Mercado de carbono mexicano: Un motor para la sostenibilidad*, que se efectuará el martes 28 de octubre, a las 9.00 horas
- 31 Del diputado Alejandro Carvajal Hidalgo, al *Foro regional del sector cafetalero en México*, que comenzará el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas, y terminará el jueves 30 del mismo mes
- 33 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la mesa de trabajo *Día Mundial de la Salud Visual*, que en coordinación con la One-Sight EssilorLuxottica Foundation se celebrará el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a 13:00 horas
- 34 De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la *Jornada de salud visual para personal de la Cámara de Diputados*, que tendrá verificativo el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a las 13:00 horas

Acuerdos

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, POR EL QUE NOTIFICA A LA MESA DIRECTIVA AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA

Con fundamento en los artículos 182 y 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la junta directiva de la Comisión de Deporte acuerda prorrogar para dictamen hasta fin de la presente Legislatura, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte (obligación de inscripción al régimen obligatorio de seguridad social por parte de las federaciones, asociaciones, clubes, comités deportivos y demás empleadores o responsables de su actividad), presentada por la diputada Paola Michell Longoria López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Así lo acordaron las y los integrantes de la junta directiva de la Comisión de Deporte:

Votación del acuerdo

A favor

Diputados: Paola Michell Longoria López, Sandra Anaya Villegas, Cuauhtémoc Blanco Bravo, Daniel Campos Plancarte, Jesús Roberto Corral Ordóñez, Juan Guillermo Rendón Gómez, Juan Armando Ruiz Hernández.

Ausentes

Diputados: Ana Acosta Islas, Paola Milagros Espinosa Sánchez, Ana Isabel González González, Montserrat Ruiz Páez.

DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR EL QUE OTORGA FACULTADES A SU PRESIDENTE PARA LLEVAR A CABO, ÚNICAMENTE CON SU FIRMA, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y PARLAMENTARIOS QUE REQUIERA EL TRABAJO CONTINUO EN ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO

La junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo establecido por los artículos 39, 43, 44, y 45, numeral 6, inciso g), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y en los artículos 72, 74, numeral 1, fracción III; 146, numeral 3; 147 y 149, numerales 1, y 2 fracciones VII y X, del Reglamento de la Cámara de Diputados y

Considerando

1. Que el artículo 157 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que son tareas de las comisiones ordinarias, aprobar dictámenes, opiniones, investigaciones o resoluciones sobre los asuntos que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados les turne, relacionados con las actividades que le corresponden en los términos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el Reglamento de la Cámara de Diputados, entre otros;
2. Que las comisiones deberán reunirse por lo menos una vez al mes, aun en los recesos, de conformidad con lo que dispone el artículo 146, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados;
3. Que según el artículo 150 del citado ordenamiento, es atribución del presidente de la Comisión convocar a las reuniones ordinarias con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas y a reuniones extraordinarias con veinticuatro horas de anticipación;
4. Que el artículo 157 señala que el Comité de Administración, proporcionará a las comisiones los recursos humanos, materiales, financieros y telemáticos para que realicen las labores que tienen encomendadas;
5. Que el artículo 176, numeral 2, menciona que, para la elaboración de dictámenes, la junta directi-

va podrá solicitar el apoyo de los servicios de investigación de los centros de estudio y demás servicios con que cuenta la Cámara;

6. Que el artículo 183, numeral 1, faculta a la junta directiva de las comisiones a solicitar ante la Presidencia de la Mesa Directiva, cuando se considere conveniente, prórroga para la dictaminación de un asunto turnado a esta;

7. Que el artículo 74, fracción III, faculta a la junta directiva de las comisiones para solicitar la rectificación, declinación o ampliación de turno de los asuntos que le remitan;

8. Que, para la solicitud de eventos para la celebración de sus reuniones y los servicios de alimentos para los miembros de la comisión, debe solicitarse con un mínimo de 72 horas de anticipación a la Dirección General de Servicios a Diputados de esta Cámara, y que, para la autorización de dicha solicitud, la misma debe presentarse con la firma de los miembros de la junta directiva de la comisión.

Por lo antes expuesto y fundado, la junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público emite el siguiente

Acuerdo

Primero. Las y los diputados que integramos la junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la LXVI Legislatura, con base en las atribuciones y facultades que nos otorgan los ordenamientos que regulan el funcionamiento de esta honorable Cámara de Diputados, autorizamos al presidente, diputado Carol Antonio Altamirano, para que, con su representación y firma se tramiten las solicitudes de rectificaciones de turno, informes y reportes en las materias de la Comisión, que agilicen los trabajos legislativos de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Segundo. La junta directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público cede sus facultades a su presidente, diputado Carol Antonio Altamirano, para que, a partir de esta fecha, con su representación y firma se realicen trámites administrativos y financieros necesarios que permitan agilizar los trabajos legislativos durante la LXVI Legislatura.

Con base en el artículo 165, se incluirá en el informe semestral de la Comisión, un reporte sobre los asuntos a los que se refieren los numerales primero y segundo.

Tercero. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación, remítase el presente acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, con fundamento en lo previsto por el numeral 1, fracción VII, del artículo 239 del Reglamento de esta Cámara de Diputados, publíquese en la Gaceta Parlamentaria y en el microsítio de la Comisión.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 9 de septiembre de 2025.

Votación del acta

A favor

Diputados: Carol Antonio Altamirano, Roció Adriana Abreu Artiñano, Agustín Alonso Gutiérrez, Eduardo Castillo López, Leticia Farfán Vázquez, Carlos Hernández Mirón, Daniel Murguía Lardizábal, Adrián Oseguera Kernion, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Mario Alberto López Hernández, Ernesto Núñez Aguilar, José Antonio López Ruiz, Reginaldo Sandoval Flores, Yericó Abrahamo Masso, Patricia Flores Elizondo.

Ausentes

Diputados: Alfonso Ramírez Cuéllar, Federico Döring Casar.

Comunicaciones

DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, CON LA QUE REMITE EL INFORME DE RESULTADOS Y LOS INFORMES RELATIVOS A LA MATRICULA DEL PRIMER SEMESTRE DE 2025

Ciudad Ixtepec, Oaxaca, a 14 de octubre de 2025.

Diputada Kenia López Rabadán
Presidente de la Mesa Directiva
LXV Legislatura de la Cámara de Diputados
Honorable Congreso de la Unión
Presente

Por instrucciones del doctor Edwin Román Hernández, encargado de despacho de la Universidad del Istmo, y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2025, me permito remitir de manera impresa y digital mediante cd la siguiente información:

- a) Informe de Resultados de la auditoria de la matrícula del primer informe semestral 2025.
- b) Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula del primer informe semestral 2025 y la explicación.
- c) Informe de la matrícula emitido por la DGE-SUI/SES/SEP en formato Excel.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

voluntas totum potest quiráa zanda ne guendaracala 'dxi
Óscar Cortés Olivares (rúbrica)
Vice-Rector Administrativo

Actas

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MARTES 22 DE ABRIL DE 2025

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 22 de abril de 2025

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del día 22 del mes de abril de 2025, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se reunieron en el salón protocolo del edificio C del Palacio Legislativo de San Lázaro, para celebrar su quinta reunión ordinaria en modalidad semipresencial, de conformidad con la convocatoria de fecha 16 de abril del presente año, bajo el siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular su quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes:
 - 5.1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto, por el que se establecen las características de veinte monedas de plata que integrarán la colección prehispánica.
 - 5.2. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto, por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al centenario de la fundación del Banco de México.
 - 5.3. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto, por el que se establecen las características

de diez monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

6. Asuntos Generales.

7. Clausura

Quórum inicial: 25¹

Quórum final: 37

Fecha y hora de inicio: 22 de abril de 2025, 17:30 horas.

Fecha y hora de término: 22 de abril de 2025, 18:45 horas.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Da inicio la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, siendo presidente de la reunión el diputado Mario Alberto López Hernández y nombrando secretaria a la diputada Leticia Farfán Vázquez para que pase lista a los integrantes de la comisión y dé lectura a la verificación de quórum.

Secretarías: Rocío Adriana Abreu Artiñano, Agustín Alonso Gutiérrez, Carol Antonio Altamirano, Eduardo Castillo López, Leticia Farfán Vázquez, Carlos Hernández Mirón, Daniel Murguía Lardizábal, Adrián Oseguera Kernion, Alfonso Ramírez Cuéllar, Federico Döring Casar, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Mario Alberto López Hernández, Ernesto Núñez Aguilar, José Antonio López Ruíz, Reginaldo Sandoval Flores, Yericó Abramo Masso, Patricia Flores Elizondo. **Integrantes:** Roberto Armando Albores Gleason, José Guillermo Anaya Llamas, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Carlos Enrique Canturosas Villarreal, Christian Mishel Castro Bello, Fernando Jorge Castro Trenti, Luis Armando Díaz, Francisco Javier Estrada Domínguez, José Armando Fernández Samaniego, Danisa Magdalena Flores Ojeda, Francisco Javier Guízar Macías, Emilio Lara Calderón, Raúl Lozano Caballero, María Soledad Luévano Cantú, Marcela Michel López, José Narro Céspedes, Héctor Pedroza Jiménez, Verónica Pérez Herrera, César Augusto Rendón García, Claudia Rivera Vivanco, Emilio Suárez Licon, Paola Tenorio Adame, Eva María

Vásquez Hernández, Cindy Winkler Trujillo, Gustavo Adolfo De Hoyos Walther.

Con una asistencia de 25 diputadas y diputados, había quórum e inició la sesión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El presidente, diputado Mario Alberto López Hernández, instruye a la secretaría que haga lectura al orden del día y consulte si es de aprobarse.

La secretaría hace lectura del orden del día y consulta si se aprueba, siendo aprobado en votación económica.

3. Acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular su quinta reunión ordinaria

El presidente Mario Alberto López Hernández solicita a la secretaría que haga lectura a los resolutivos del Acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Una vez terminada la lectura, el presidente pregunta si algún legislador quiere hacer el uso de la palabra en este punto; al no haber quien haga uso de la palabra, instruye a la Secretaría que se abra el sistema de votación para recabar la misma referente a este punto.

La secretaría ordena se abra y cierre el sistema electrónico de registro de votos, aprobándose el punto con 37 votos a favor,² 0 en contra y 0 abstenciones.

4. Acta relativa a la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público

El presidente Mario Alberto López Hernández solicita a la Secretaría que pregunte en votación económica si se dispensa la lectura del documento; siendo dispensada la lectura.

El presidente pregunta si hay algún legislador que quiera hacer uso de la palabra en este punto; no habiendo quien haga uso de la palabra, solicita a la Secretaría que se abra el sistema de votación para recabar la misma.

La secretaria ordena se abra y cierre el sistema de votación electrónico de registro de votos, aprobándose el punto con 37 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones; en consecuencia, se aprueba el acta.

5. Discusión de diversos dictámenes

El presidente Mario Alberto López Hernández, informa que se han recibido tres minutas, dando lectura al título de las mismas; informa que los dictámenes fueron circulados con anterioridad, por lo que solicita a la Secretaría que, en votación económica, pregunte si es de aprobarse la dispensa de su lectura.

La secretaria, Leticia Farfán Vázquez, consulta si se dispensa la lectura de los dictámenes, con una votación de mayoría por la afirmativa, en consecuencia, se dispensa la lectura de los dictámenes.

Dispensada la lectura de los mismos, se inicia con la ronda de participaciones para referirse a los tres dictámenes en una sola intervención.

En el uso de la voz la **diputada Patricia Flores Elizondo** se congratula por que se presenten este tipo de iniciativas que promueven nuestra cultura y nuestros valores como mexicanos. Considera que estas monedas podrán transmitir lo que somos y lo que nunca dejaremos de ser, las tradiciones y nuestras herencias como país.

En el uso de la palabra el **diputado Carlos Enrique Canturosas Villareal** menciona que las acciones para conmemorar lo que nos ha formado como nación son una muestra de respeto y reconocimiento a la importancia que tuvieron. Los dictámenes a discusión reflejan el compromiso de preservar y difundir nuestro patrimonio histórico y cultural, resaltando la cultura de México, celebrando también importantes eventos, tanto nacionales como internacionales.

En el uso de la voz la **diputada Claudia Rivera Vivanco** precisa que los dictámenes que se están discutiendo invocan a la historia, identidad y alma de México; destaca que los proyectos de dictamen contemplan diversas monedas conmemorativas en diversos materiales; dando importancia al recordatorio de nuestra historia prehispánica y la herencia que tenemos como país. Destaca que estas monedas no solo

tendrán un valor económico, sino también un valor cultural, histórico y afectivo, siendo puente entre diversas generaciones y una forma de contar quiénes somos a través del arte y del metal.

Terminada la lista de oradores, el presidente solicita a la Secretaría que se pregunte si están suficientemente discutidos los dictámenes en su conjunto. La secretaria pregunta si están suficientemente discutidos, resultando mayoría por la afirmativa.

5.1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se establecen las características de 20 monedas de plata que integrarán la Colección Prehispánica

El presidente Mario Alberto López Hernández, solicita a la Secretaría que se abra el sistema de votación para recabar la misma, respecto al dictamen. La secretaria, Leticia Farfán Vázquez, ordena se abra y cierre el sistema, se tienen 37 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se aprueba el Dictamen.

5.2. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa alusiva al centenario de la fundación del Banco de México.

El presidente Mario Alberto López Hernández solicita a la Secretaría que se abra el sistema de votación para recabar la misma, respecto al dictamen. La secretaria, Leticia Farfán Vázquez, ordena se abra y cierre el sistema, se tienen 37 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se aprueba el dictamen.

5.3. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se establecen las características de 10 monedas de plata que integrarán la Colección Patrimonio Cultural Inmaterial de México.

El presidente Mario Alberto López Hernández solicita a la Secretaría que se abra el sistema de votación para recabar la misma, respecto al dictamen. La secretaria Leticia Farfán Vázquez ordena se abra y cierre el sistema, se tienen 37 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se aprueba el Dictamen.

El presidente Mario Alberto López Hernández instruye a la Secretaría Técnica que remita los dictámenes aprobados a la Mesa Directiva para continuar con el proceso legislativo.

6. Asuntos generales

El presidente Mario Alberto López Hernández consulta si algún legislador quiere hacer el uso de la palabra en este punto.

En el uso de la palabra el diputado Carol Antonio Altamirano expresa, desde el Grupo Parlamentario de Morena, el reconocimiento a las y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público por el voto a favor de los dictámenes que se discutieron, advirtiendo que se demuestra la capacidad de avanzar de manera unida en temas que engrandecen la presencia cultural de nuestro país.

En el uso de la palabra el diputado Eduardo Castillo López informa que se tuvo una actividad en el Palacio Legislativo de San Lázaro con la visita de mezcaleras y mezcaleros del estado de Puebla, que han expresado la necesidad de reducir el IEPS a la producción de mezcal y su comercialización, anunciando que se encuentra estudiando la posibilidad de presentar una iniciativa que aborde el problema expuesto; lo anterior abonando a la participación de diputadas y diputados que representan a las diversas regiones productoras del país, incluido el Tequila.

En el uso de la palabra el presidente Mario Alberto López Hernández expresa que es necesario escuchar las propuestas para saber el sentir y las posibles soluciones, teniendo propuestas que puedan ser abordadas con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el uso de la palabra la secretaria Leticia Farfán Vázquez expresa su felicitación por esta reunión y los dictámenes aprobados, ya que todos los Grupos Parlamentarios reflejaron el gran orgullo que sentimos y el sentido de pertenencia como mexicanos.

7. Clausura

A las 18:45 horas del día 22 de abril de 2025, el presidente Mario Alberto López Hernández levantó la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y

Crédito Público, correspondiente a la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Notas

1 Existe diferencia entre registros de asistencia reales y los anunciados al inicio de la sesión debido a que las y los diputados se registraron de viva voz o por la plataforma digital.

2 Se aprueba con 37 votos debido a la diferencia entre votos registrados en APRAV y de viva voz, con quiénes hicieron

Votación del acta

A favor: Adrián Oseguera Kernion, Agustín Alonso Gutiérrez, Christian Mishel Castro Bello, Cindy Winkler Trujillo, Claudia Rivera Vivanco, Danisa Magdalena Flores Ojeda, Denisse Guzmán González, Francisco Javier Estrada Domínguez, Emilio Lara Calderón, Ernesto Núñez Aguilar, Eva María Vázquez Hernández, Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, José Armando Fernández Samaniego, José Guillermo Anaya Llamas, Luis Armando Díaz, Marcela Michel López, María Soledad Luévano Cantú, Mario Alberto López Hernández, Raúl Lozano Caballero, Reginaldo Sandoval Flores, Rocío Adriana Abreu Artiñano, Yericó Abramo Maso.

Ausentes: Alfonso Ramírez Cuéllar, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Carlos Enrique Canturosas Villarreal, Carlos Hernández Mirón, Carol Antonio Altamirano, César Augusto Rendón García, Daniel Murguía Lardizábal, Eduardo Castillo López, Emilio Suárez Licona, Federico Döring Casar, Fernando Jorge Castro Trenti, Francisco Javier Guízar Macías, Freyda Maribel Villegas Canché, Héctor Pedroza Jiménez, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, José Antonio López Ruiz, José Narro Céspedes, Leticia Farfán Vázquez, Merary Villegas Sánchez, Paola Tenorio Adame, Patricia Flores Elizondo, Roberto Armando Albores Gleason, Verónica Pérez Herrera.

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA, EFECTUADA EL LUNES 28 DE ABRIL DE 2025

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 28 de abril de 2025

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 28 de abril de 2025, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se reunieron en los salones C y D del edificio G, para celebrar su tercera reunión extraordinaria en modalidad semipresencial, de conformidad con la convocatoria de fecha 25 de abril del presente año, bajo el siguiente

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular su tercera reunión extraordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes:
 - 4.1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto, por el que se establecen las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México-Estados Unidos-Canadá.
 - 4.2. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley que Establece Bases para la Ejecución en México, por el Poder Ejecutivo Federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.
5. Clausura.

Quórum inicial: 24

Quórum final: 41

Fecha y hora de inicio: 28 de abril de 2025, 10:00 horas.

Fecha y hora de término: 28 de abril de 2025, 10:50 horas.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Da inicio la tercera reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; nombrando secretaria a la diputada Leticia Farfán Vázquez para que pase lista a los integrantes de la comisión y dé lectura a la verificación de quórum.

Secretarías: Rocío Adriana Abreu Artiñano, Agustín Alonso Gutiérrez, Carol Antonio Altamirano, Eduardo Castillo López, Leticia Farfán Vázquez, Carlos Hernández Mirón, Daniel Murguía Lardizábal, Adrián Oseguera Kernion, Alfonso Ramírez Cuéllar, Federico Döring Casar, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, Mario Alberto López Hernández, Ernesto Núñez Aguilar, José Antonio López Ruíz, Reginaldo Sandoval Flores, Yericó Abramo Masso, Patricia Flores Elizondo. **Integrantes:** Roberto Armando Albores Gleason, José Guillermo Anaya Llamas, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Carlos Enrique Canturosas Villarreal, Christian Mishel Castro Bello, Fernando Jorge Castro Trenti, Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, Luis Armando Díaz, Francisco Javier Estrada Domínguez, José Armando Fernández Samaniego, Danisa Magdalena Flores Ojeda, Francisco Javier Guízar Macías, Emilio Lara Calderón, Raúl Lozano Caballero, María Soledad Luévano Cantú, Marcela Michel López, José Narro Céspedes, Héctor Pedroza Jiménez, Verónica Pérez Herrera, César Augusto Rendón García, Claudia Rivera Vivanco, Emilio Suárez Liconá, Paola Tenorio Adame, Eva María Vásquez Hernández, Cindy Winkler Trujillo, Denisse Guzmán González, Freyda Marybel Villegas Canché.

Con una asistencia de 24 diputadas y diputados, había quórum e inició la sesión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

El presidente, diputado **Mario Alberto López Hernández**, instruye a la secretaria que haga lectura al orden del día y consulte si es de aprobarse.

La secretaria hace lectura del orden del día y consulta si se aprueba, siendo aprobado en votación económica.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular su tercera reunión extraordinaria

A continuación, el presidente solicitó a la secretaria dar lectura a los resolutivos planteados en el acuerdo, mismo que fue circulado con anticipación a las y los diputados.

La secretaria **Leticia Farfán Vázquez**: Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura a los resolutivos del acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular la tercera reunión extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

I. La Comisión de Hacienda y Crédito Público llevará a cabo su tercera reunión extraordinaria del primer año de ejercicio legislativo, de acuerdo con la convocatoria emitida al respecto, fungiendo como presidente de esta reunión el diputado Mario Alberto López Hernández y como secretaria la diputada Leticia Farfán Vázquez.

II. La reunión se llevará a cabo con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para regular su tercera reunión extraordinaria;
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes puntos:
 - 4.1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se establecen las características de 9 diferentes monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México, Estados Unidos y Canadá;
 - 4.2. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la ley que establece bases para la ejecución en México por el Poder Ejecutivo federal del Convenio Consultivo de la Asociación Internacional de Fomento;

5. Clausura.

III. En la discusión de los dictámenes incluidos en el punto cuatro del orden del día, se dará uso de la palabra hasta por tres minutos a las y los diputados que deseen hacer uso de ella, con una lista de hasta seis oradores previamente registrados, uno por grupo parlamentario. Para el primer tema... uno por grupo parlamentario para el primer tema. Una vez terminada la lista de oradores, se preguntará si el asunto se encuentra suficientemente discutido. En caso afirmativo, se someterá a votación. En caso contrario, se hará una ronda más de oradores.

Terminando el proceso del primer dictamen se iniciará con el proceso de discusión del punto 4.2 de acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior.

IV. Los documentos aprobados por el pleno de la Comisión de Hacienda y Crédito Público durante esta reunión deberán seguir su respectivo trámite, por lo que se instruye a la Secretaría Técnica que realice los mismos.

V. El presente acuerdo entrará en vigor en el momento de su aprobación por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

VI. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.

Atendida su instrucción, presidente.

El **presidente Mario Alberto López Hernández**: En consecuencia, se sometió a discusión el acuerdo. ¿Hay alguna diputada o diputado que quiera hacer uso de la palabra en este punto? No habiendo quién haga uso de la palabra, solicitó a la secretaria que abra el sistema, hasta por cinco minutos, para recabar la votación de este punto.

La **secretaria Leticia Farfán Vázquez**: Ábrase el sistema de votación, hasta por cinco minutos, para la votación del acuerdo.

Se cierra el sistema de votación. Presidente, se tienen 26 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente **Mario Alberto López Hernández**: Gracias, diputada secretaria. Se aprueba el acuerdo.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes:

4.1. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto, por el que se establecen las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México-Estados Unidos-Canadá.

4.2. Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley que Establece Bases para la Ejecución en México, por el Poder Ejecutivo Federal, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.

El presidente **Mario Alberto López Hernández**: El siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura, discusión y en su caso aprobación de los referidos. Al respecto, se informa que dichos dictámenes han sido circulados con antelación, por lo que solicito a la secretaria consulte si es de aprobarse que se dispense su lectura.

La secretaria diputada Leticia Farfán Vázquez: Por instrucciones de la Presidencia pregunto si es de aprobarse que se dispense la lectura de los dictámenes. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la abstención sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, se dispensa la lectura.

El presidente Mario Alberto López Hernández: En consecuencia, está a discusión el dictamen. En apego con el acuerdo que regula esta reunión pasaremos a la ronda de participaciones que previamente se han recopilado, referente al dictamen.

Se concede el uso de la palabra al diputado **Carol Antonio Altamirano**, por el Grupo Parlamentario Morena.

El diputado Carol Antonio Altamirano: Muchas gracias, presidente. Diputadas y diputados, por economía procesal voy a expresar las razones para apoyar los dos dictámenes que están a discusión en esta reunión, en un solo momento.

A nombre de Morena vamos a apoyar con nuestro voto a favor estos dos dictámenes, porque en el caso del primer dictamen, referente a la creación de monedas conmemorativas, son significativas de la Cámara de Diputados, del Congreso de la Unión, a los esfuerzos desplegados por el Ejecutivo federal en el marco de la organización de la Copa Mundial 2026.

La minuta contempla la acuñación de tres monedas de acuño corriente, un valor nominal de 20 pesos cada una, las cuales se integrarán al sistema circulante nacional. Además, el proyecto prevé la acuñación de otras seis monedas, especialmente destinadas al mercado numismático especializado.

La acuñación de estas monedas tiene el propósito explícito de reconocer la relevancia de México como sede histórica de este magno evento deportivo, buscando al mismo tiempo generar un impacto económico positivo mediante el impulso al turismo y al coleccionismo, no solo en territorio nacional sino también en el ámbito internacional.

Estas monedas se convierten así en un legado tangible que permitirá honrar y preservar la memoria histórica y la pasión que caracteriza al pueblo mexicano por el fútbol, asegurando que las futuras generaciones valoren cultural y económicamente la trascendencia del evento.

Recordemos que los mundiales pasados en los que México fue sede, se acuñaron piezas coleccionables, por lo que es oportuno hacer lo mismo en esta ocasión.

Referente al segundo dictamen. El segundo dictamen propone modificaciones a los artículos 2º. Y 11 de la ley que establece las bases para la ejecución del convenio constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento, que tiene, esta reforma tiene por objeto modificar la cantidad con la cual México participa en dicho convenio, así como actualizar las facultades exclusivas del Senado de la República en materia de relaciones exteriores.

Es importante destacar que la Asociación Internacional de Fomento tiene por objeto ayudar a los países más marginados en la reducción de sus índices de pobreza, a través de préstamos con bajas tasas de interés o, inclusive, tasa cero, también otorgando donaciones destinadas a programas que contribuyen a fomentar el

crecimiento económico, mejorar las condiciones de vida de la población, servicio de salud, suministro de agua potable y educación.

La participación de México en este convenio es fundamental, pues este tipo de acciones conjuntas ayudan a mitigar problemas sociales como el desplazamiento de personas en los territorios, mejorando la calidad de vida de los países más desprotegidos de la región sureste del continente, entre ellos Honduras, Nicaragua y El Salvador.

Cada 3 años, los 175 países miembros se reúnen con el fin de acordar el monto de reposición del fondo y examinar su marco de políticas. Es así como en su última reunión celebrada en 2020 México se comprometió a realizar la aportación de 17 millones de dólares, cabe señalar que no es el mismo monto para todos los países, el monto es establecido con base en el desarrollo económico de cada nación, mientras que a México nos tocó aportar 17 millones de dólares, Estados Unidos aportará al ejercicio 3 mil 500 millones. En el caso de Argentina solo 3 millones de dólares.

Por otra parte, como ya lo expresamos, la reforma al artículo 11 homologa la reforma hecha al 89 constitucional, en la cual se faculta al Ejecutivo federal para dirigir la política exterior, sometiendo la aprobación de firma de convenios y tratados del Senado, por lo que el cambio solo busca la actualización de dicho ordenamiento.

En Morena creemos que México debe ser participe en la política exterior desde una posición que trabaje conjuntamente con otras naciones, para propiciar el desarrollo conjunto de las regiones.

Antes de terminar quisiera expresar, compañeras y compañeros, nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos los integrantes de esta comisión, de todos los grupos parlamentarios, por su sensatez y responsabilidad para avanzar en los trabajos que nos compete en una comisión tan importante, como es la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados. Es cuanto, señor presidente.

El presidente Mario Alberto López Hernández: Muchas gracias, compañero diputado Carol Altamirano. Un servidor les comenta lo siguiente.

Una vez más nos encontramos discutiendo un dictamen que abona al sentido de pertenencia y que conmemora un evento de gran trascendencia para la sociedad mexicana.

En esta ocasión estaremos determinando las características de las monedas que harán honor a la Copa Mundial de la FIFA 2026, en la que México participará como país u organizador. No solo se trata del deporte más importante en el país, motivo de alegría, pasión y amor, sino de la colaboración entre naciones unidas por la historia y el ánimo de buscar un mejor futuro como vecinos que somos.

No se puede negar que nos encontramos en momentos de cambio, sin embargo, hemos demostrado que nuestra hermandad es más fuerte y se ha sabido entender que el respeto a la soberanía sí se puede ir de la mano de la colaboración.

Por ello, las monedas que se acuñarán con las características que hemos de aprobar cobran un significado más amplio, no solo como muestra de buena voluntad, sino también de entendimiento y de valoración al buen trabajo que podemos seguir haciendo, aun cuando haya partes de esta buena fraternidad que deban seguir puliéndose.

Nueve diferentes monedas, tres de oro, tres de plata y tres bimetálicas, con valor nominal de 25 pesos, 20 pesos y 10 pesos respectivamente, enmarcará la unión entre México, Estados Unidos y Canadá, con motivo de la Copa Mundial, pero también como muestra de que somos un bloque que sabe trabajar, resolver sus diferencias y colaborar con el porvenir de nuestras naciones.

Por ello, el Partido Verde respaldará el presente dictamen. Es cuanto, compañeras y compañeros diputados.

Le cedo el uso de la palabra a nuestro compañero diputado **Federico Döring Casar**. Adelante.

El diputado Federico Döring Casar: Gracias, presidente. Buenos días a todas y a todos. Yo quiero hacer una reflexión respecto del dictamen sobre la Ley que Establece las Bases de Ejecución en México, por el Poder Ejecutivo, del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento, concretamente del artículo 11.

Lo que se hace en el artículo 11 es armonizar el texto para que la única instancia que pueda conocer de la cancelación o término de algún tratado, en específico estos de coordinación internacional de fomento, sea la Cámara de Senadores. El texto original y vigente todavía es el Congreso de la Unión. No, no se puede votar en contra esto, porque la reforma al 76, en la fracción I, párrafo primero, de 2007, establece que ya solo es facultad exclusiva del Senado.

Yo aprovecho para compartir en esta comisión una reflexión. Yo era senador de la República, integrante de esa Comisión de Hacienda cuando se hizo esa reforma, pero se hizo para otro contexto político, se hizo antes de la reforma política del 2014, en esa época los altos funcionarios de la Secretaría de Hacienda se proponían y ratificaban en el Senado de la República.

Derivado de la reforma del 2014 y que es esta la Cámara que ratifica el nombramiento del secretario de Hacienda y aparte de los altos funcionarios, pero nada más con el puro secretario de Hacienda, debería de obligarnos a hacer una propuesta institucional, no partidista, y rescatar esa facultad de excepción para esta Cámara.

No tiene sentido que sea esta la Cámara que conoce del nombramiento del secretario de Hacienda, que conoce de los nombramientos de los altos funcionarios de Hacienda, y que no tenga absolutamente nada que opinar respecto de estos instrumentos internacionales que suscribe el Estado mexicano en la materia que la reforma política hizo que dejara de ser competencia del Senado y pasar a ser competencia de esta Cámara.

Dejo aquí la reflexión, porque tenía toda la intención de votarla en contra hasta que revisé el texto constitucional y legalmente no se puede votar en contra de lo que ya es derecho positivo mexicano. Pero es un propósito que seamos nosotros, la Cámara, que conoce de esos nombramientos, que ya no los hace el Senado y que no rescatemos y reivindicemos esta facultad, cuando menos en términos de estos instrumentos internacionales de cooperación que implican materia hacendaria, deberíamos nosotros de rescatar esa facultad y hacer una reforma institucional.

Exhorto a la comisión a que hagamos una reforma institucional no partidista y rescatemos esta facultad para

Cámara de Diputados. Es lo que tenía que compartir, presidente.

El presidente Mario Alberto López Hernández: Muchas gracias, compañero. El exhorto se tomará en cuenta.

Terminada la lista de oradores solicito a la Secretaría que consulte si el dictamen se encuentra suficientemente discutido.

La secretaria diputada Leticia Farfán Vázquez: Por instrucciones de la Presidencia se consulta si el dictamen se encuentra suficientemente discutido. Las diputadas y diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y diputados que estén por la abstención sírvanse manifestarlo (votación). Presidente, te informo que está por mayoría la afirmativa.

El presidente Diputado Mario Alberto López Hernández: En consecuencia, solicito a la Secretaría que abra el sistema, hasta por cinco minutos, para recabar la votación del dictamen.

La secretaria diputada Leticia Farfán Vázquez: Ábrase el sistema de votación, hasta por cinco minutos, para la votación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto de las características de nueve diferentes monedas conmemorativas de la Copa Mundial de la FIFA 2026, organizada por México, Estados Unidos y Canadá.

La secretaria diputada Leticia Farfán Vázquez: Se cierra el sistema de votación. Diputado presidente, se tienen 38 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente Mario Alberto López Hernández: Gracias, diputada secretaria. En consecuencia, se aprueba el dictamen. Se instruye a la Secretaría Técnica que remita el dictamen aprobado el día de hoy a la Mesa Directiva para que continúe con su trámite legislativo.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen enlistado en el punto 4.2 del orden del día.

La secretaria Leticia Farfán Vázquez: Ábrase el sistema de votación hasta por cinco minutos para la votación del dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley que Establece Bases para la Ejecución en México por el Poder Ejecutivo Federal del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento.

La secretaria **Leticia Farfán Vázquez:** Se cierra el sistema de votación. Diputado presidente, se tienen 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. Mayoría por la afirmativa, presidente.

El presidente **Mario Alberto López Hernández:** En consecuencia, se aprueba el dictamen. Se instruye a la Secretaría Técnica que remita el dictamen aprobado el día de hoy a la Mesa Directiva para que continúe con su trámite legislativo.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, le cedo la palabra, en temas generales, al diputado **Yerico Abramo Masso**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

El diputado **Yerico Abramo Masso:** Muchas gracias, presidente. Compañeras y compañeros legisladores, vengo a esta Comisión de Hacienda con un mensaje de las y los coahuilenses, específicamente el sector agrícola-ganadero, que hoy está pasando por una etapa muy complicada en la frontera norte, a causa de la falta de acuerdos para tratar el tema del gusano barrenador, mismo que está dañando el tema de la exportación de más de 900 mil cabezas de ganado en el sector norte del país.

Este gusano barrenador ha venido a afectar, desde el siglo XX hasta la fecha, gran parte del hemisferio norte y centro de América. Desde el año 1930, que se detectó de crear una mosca estéril que combatía este gusano, que evitara que se propagara. Y México, desde 1972 firmó el acuerdo fitosanitario para poder esparcir esta mosca, junto con la USDA, sus siglas en inglés, y con el gobierno norteamericano y el gobierno mexicano. Había una excelente coordinación y comunicación en los últimos 50 años para fortalecer el esquema ganadero de nuestro país y el de Estados Unidos.

En los últimos meses hubo un comunicado por parte del gobierno estadounidense cuando detectaron algunas reses, algunos animales que tenían el gusano ba-

rrenador. Se prendieron las alertas. En el caso de nuestro estado, Coahuila, se cumplió con los protocolos de ley, se puso en orden, pero a raíz de la reducción de salariales que se tuvo por parte de la USDA en Estados Unidos se quitaron los inspectores y veterinarios en la frontera con Acuña, que es del río Texas.

La Asociación Ganadera de los estados del norte caso, en este caso la de Coahuila y la de todo el país buscó la posibilidad de financiar y de pagar en caso de lo que le correspondiera, para poder libertar la frontera y poder seguir con las exportaciones.

Compañeras y compañeros legisladores, el día de ayer salió un comunicado de la secretaria de agricultura de Estados Unidos de Norteamérica donde dice que solicita de la manera más respetuosa al gobierno mexicano que la Agencia Federal de Aviación Civil haga los trámites correspondientes para que fluya el esquema de la propagación de mosca estéril, que es la que combate y destruye al gusano barrenador y que podamos volver a fluir en la importación de cárnicos, en la exposición del hato ganadero a nuestro país.

Son 900 mil reses que están en riesgo al exportarse. Ya hubo una declaración del secretario Berdegué. Hoy vengo a hacer un exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que a la Agencia Federal de Aviación Civil le dé instrucciones de que agilice los trámites.

¿Cuál es el meollo del asunto? Que recortaron los tiempos de intervención de las avionetas que van y esparcen la mosca a toda la parte del Istmo de Tehuantepec hacia abajo y hasta todo Centroamérica. Esa burocracia que está haciendo Aviación Civil detuvo el esparcimiento de la mosca y está haciendo que no se esté cumpliendo con los protocolos de sanidad que demanda nuestro país vecino, que demanda el propio México y toda la parte de Centroamérica, hasta Estados Unidos.

Los tres acuerdos que estamos solicitando es que se designe, se fortalezcan —como lo marcan los gobiernos mexicanos y el americano— los diálogos diplomáticos de alto nivel para que se puedan solucionar las diferencias que existan entre los dos países por parte de la Secretaría de Economía, la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría de Hacienda.

Se ve con tristeza que estén tratando de poner aranceles a la mosca estéril, algo que sería de muy poca practicidad, puesto que el gobierno americano desde hace 50 años paga el 100 % del costo del suministro de la mosca y el esparcimiento de la misma. Que se quite el poder cargar con aranceles, las refacciones de las avionetas y aviones que se utilizan para hacer las fumigaciones y el esparcimiento de la mosca y que haya una mejor interacción en el área de aduanas, el área de Aeronáutica Civil, el área de Seder, el área hacendaria y el área de fomento de economía del país y Relaciones Exteriores.

Si esa mesa de diálogo empieza hoy, les puedo decir que el hato ganadero está en riesgo, podría quedar asegurado para poder fluir con libertad a partir del 30 de abril. Hago este llamado y este exhorto respetuoso. No es con polarización con lo que buscará dar resolución a un problema que está a la puerta solucionarlo. La colaboración se viene haciendo desde hace 50 años en nuestros países.

Se trata de que se cumpla lo que se ha venido cumpliendo hasta la fecha. Sabemos que a Aeronáutica Civil le tocó el tiempo de trámite a tres meses cuando antes era un año.

Sabemos que le quieren cargar el arancel a la mosca estéril, algo que no se hacía. Sabemos que quieren cobrar por las refacciones de lo mismo, algo que no se hacía. Algo que puede ser por una desinformación burocrática por parte del personal de Aeronáutica Civil.

Desde aquí, como legislador de Coahuila, hago un llamado fuerte, claro y respetuoso al gobierno de la República para que estas tres áreas que acabo de mencionar: Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Economía y Relaciones Exteriores monten esta mesa de alta diplomacia para solucionar a la brevedad un tema que costaría casi el 39.7 % del sector primario en nuestro país, de la economía que genera el sector primario, que es la ganadería, le estaría costando a México, si no lo resolvemos antes del 30 de abril.

No es jugar a las vencidas, es hacer buena política, con acuerdos diplomáticos y buscando soluciones. No utilizar la víscera, sino utilizar la cabeza.

Muchas gracias, compañeras y compañeros. Muchas gracias, presidente.

5. Clausura

Siendo las 10:50 horas del día 28 de abril de 2025, el diputado presidente, Mario Alberto López Hernández, levantó la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, correspondiente a la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Votación del acta

A favor: Agustín Alonso Gutiérrez, Christian Mishel Castro Bello, Cindy Winkler Trujillo, Claudia Rivera Vivanco, Danisa Magdalena Flores Ojeda, Denisse Guzmán González, Francisco Javier Estrada Domínguez, Emilio Lara Calderón, Ernesto Núñez Aguilar, Eva María Vásquez Hernández, Gustavo Adolfo de Hoyos Walther, Héctor Pedroza Jiménez, Homero Ricardo Niño de Rivera Vela, José Armando Fernández Samaniego, José Guillermo Anaya Llamas, Marcela Michel López, María Soledad Luévano Cantú, Mario Alberto López Hernández, Raúl Lozano Caballero, Reginaldo Sandoval Flores, Rocío Adriana Abreu Artiñano, Yericó Abramo Masso.

Ausentes: Adrián Oseguera Kernion, Alfonso Ramírez Cuéllar, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Carlos Enrique Canturosas Villarreal, Carlos Hernández Mirón, Carol Antonio Altamirano, César Augusto Rendón García, Daniel Murguía Lardizábal, Eduardo Castillo López, Eduardo Gaona Domínguez, Emilio Suárez Licona, Federico Döring Casar, Fernando Jorge Castro Trenti, Francisco Javier Guízar Macías, Freyda Maribel Villegas Canché, José Antonio López Ruiz, José Narro Céspedes, Leticia Farfán Vázquez, Luis Armando Díaz, Paola Tenorio Adame, Patricia Flores Elizondo, Roberto Armando Albores Gleason, Verónica Pérez Herrera.

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, DERIVADA DE LA NOVENA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025

A las 12:00 horas del lunes 29 de septiembre de 2025, en la zona C del edificio G, planta baja, del recinto legislativo de San Lázaro, situado en Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, y en modalidad semipresencial, se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria 6882 del día 24 de septiembre de 2025 y, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39, numeral 2 fracción XXXVIII de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 146, 156 y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para el desahogo del siguiente

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la octava reunión ordinaria de la comisión.
4. Lectura, discusión y votación del segundo informe semestral, concerniente al periodo marzo-agosto de 2025.
5. Lectura, discusión y votación del dictamen, en sentido negativo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción LV al artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
6. Lectura, discusión y votación del dictamen, en sentido negativo, relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por la diputada Mayra Espino Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecológico de México.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Lista de asistencia inicial, final y declaratoria del quórum

Se procedió a pasar lista de asistencia, **la presidenta, Elizabeth Cervantes de la Cruz**, solicitó abrir el sistema electrónico para el registro de asistencia y que la secretaria informara el resultado de esta. Encontrándose presentes los diputados y las diputadas:

1. Elizabeth Cervantes de la Cruz
2. Cintia Cuevas Sánchez
3. Gerardo Ulloa Pérez
4. Humberto Ambriz Delgadillo
5. José Armando Fernández Samaniego
6. José Luis Cruz Lucatero
7. Roberto Ángel Domínguez Rodríguez
8. Juan Hugo de la Rosa García
9. Martha Olivia García Vidaña
10. Paulo Gonzalo Martínez López
11. Ricardo Madrid Pérez
12. Jesús Irugami Perea Cruz
13. Hugo Manuel Luna Vázquez
14. Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez
15. Samantha Margarita Garza de la Garza
16. Azucena Huerta Romero
17. José Gloria López
18. José Luis Montalvo Luna
19. Aciel Sibaja Mendoza
20. Beatriz Milland Pérez
21. Carmen Patricia Armendáriz Guerrero
22. Claudia García Hernández
23. Denisse Guzmán González
24. Felicita Pompa Robles
25. Francisco Javier Borrego Adame
26. Francisco Pelayo Covarrubias
27. Gabriel García Hernández
28. Jesús Fernando García Hernández
29. Jesús Martín Cuanalo Araujo
30. Jesús Roberto Corral Ordóñez
31. Juan Francisco Espinoza Eguía
32. Leticia Barrera Maldonado
33. Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra
34. Marcelo de Jesús Torres Cofiño
35. María del Carmen Bautista Peláez
36. Mario Calzada Mercado
37. Miguel Ángel Sánchez Rivera

38. Montserrat Ruiz Paez
39. Óscar Bautista Villegas
40. Patricia Flores Elizondo
41. Alberto Maldonado Chavarín
42. Juan Carlos Varela Domínguez
43. Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno
44. Marco Antonio De la Mora Torreblanca
45. Olga Juliana Elizondo Guerra
46. Theodoros Kalionchiz de la Fuente

El secretario **Juan Hugo de la Rosa García** informó a la Presidencia un cómputo de **46 diputadas y diputados presentes**, por lo que se declaró la existencia del quórum para iniciar la reunión.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la presidenta de la comisión, **diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz**, dio por iniciada la reunión.

Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día

La presidenta, **Elizabeth Cervantes de la Cruz**, informó a las diputadas y los diputados integrantes, que, en el marco de la novena reunión de junta directiva, se aprobó la modificación del orden del día de la novena reunión ordinaria, retirándose las siguientes Iniciativas:

- Con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción LV al artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
- Con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, suscrita por la diputada Mayra Espino Suárez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Derivado de lo anterior, el orden del día quedó de la siguiente manera:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la octava reunión ordinaria de la Comisión.

4. Lectura, discusión y votación del segundo informe semestral, concerniente al periodo marzo-agosto de 2025.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

De esta manera, **la presidenta, Elizabeth Cervantes de la Cruz**, preguntó si estaban de acuerdo con la modificación y les solicitó emitir su voto de manera económica, siendo el cómputo resultante de 0 votos por la negativa y 0 abstenciones, **aprobándose por mayoría**.

Lectura, discusión y votación del acta derivada de la octava reunión ordinaria de la comisión

Acto seguido, la presidenta, **Elizabeth Cervantes de la Cruz**, puntualizó que el siguiente punto del orden del día era la lectura, discusión y votación del acta de la octava reunión ordinaria de la comisión, manifestando que toda vez que ésta ya había sido circulada con 48 horas de anticipación a la celebración de la sesión, instruyó a la Secretaría para que únicamente se leyeran los resolutivos de la misma y se abriera el sistema hasta por tres minutos para que las y los legisladores emitieran su voto.

El secretario **Juan Hugo de la Rosa García** dio lectura a los Acuerdos del Acta de la Octava Reunión Ordinaria de la Comisión y los sometió a votación, **aprobándose por mayoría de 45 votos**.

Lectura, discusión y votación del segundo informe semestral de actividades del primer año de ejercicio, correspondiente a los meses de marzo a agosto de 2025

La presidenta, Elizabeth Cervantes de la Cruz, manifestó que, derivado del punto 4 del Orden del Día, correspondería la discusión y votación del segundo informe semestral de actividades de la comisión, que corresponde a los meses de marzo a agosto de 2025, des tacándose en este periodo:

- 5 Reuniones de junta directiva, dentro del marco de las mismas se aprobó el siguiente:

“Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, por el que se determinan los asuntos que consideren convenientes para prorrogar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.”
(18 votos a favor).

- Se llevaron a cabo 5 reuniones plenarias.
- Finalmente se señalaron las altas y bajas de integrantes de la planilla de la comisión.

Acto seguido, consultó si algún legislador deseaba hacer uso de la palabra, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, solicitó se abriera el sistema electrónico para que, por medio de sus dispositivos, las diputadas y los diputados emitieran su voto y se informara sobre el resultado.

El secretario Juan Hugo de la Rosa García, por instrucciones de la Presidencia, sometió a consideración de los presentes el segundo informe semestral de la comisión y solicitó se abriera el sistema para que las diputadas y los diputados emitieran su voto y se informara a la Secretaría.

El secretario diputado Juan Hugo de la Rosa García, informó que se **aprobó por mayoría. (Cómputo final de 44 votos a favor).**

La presidenta diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, señaló que se aprobaba el segundo informe semestral de actividades de esta comisión, correspondiente a los meses de marzo a agosto de 2025.

La presidenta diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, mencionó que una vez agotadas las participaciones de las y los diputados integrantes de la comisión, se daba paso a:

Asuntos generales

El siguiente punto en el orden del día lo fue el relativo a asuntos generales, en donde la presidencia preguntó si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la voz.

El diputado José Luis Montalvo Luna, solicitó hacer uso de la voz, para cuestionar qué tanta apertura o margen tenían para incidir en el tema del presupuesto 2026, enfatizó que en el distrito 39 de La Paz, Chimalhuacán del Estado de México, que representa, hay un tema preocupante, ya que en la temporada de lluvias se inunda la zona oriente, esto ha provocado pérdidas materiales y humanas, por lo que presentará una iniciativa que mitigue la problemática de inundaciones, ocasionadas por las fuertes lluvias que se han presentado en este año. Solicitó el apoyo de las y los legisladores para sumarse y a que apoyaran dicha propuesta.

El diputado Jesús Fernando García Hernández, manifestó que hacía un llamado a quien corresponda, ya que en Sinaloa la distribución de agua para las parcelas es a través de los módulos de riego, mismos que pagan el bombeo y el pago es muy elevado, por tal motivo solicita se considere en el decreto de presupuesto la distribución del agua, ya que es una injusticia que no estén dentro del mismo.

La diputada Xochilt Nashielly Zagal Ramírez externó que estaba muy contenta, por poder discutir en los próximos días una ley trascendental para el país en materia de agua, refiriéndose a la Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, mismas que deben discutirse de manera responsable y social, sumando las consideraciones manifestadas por los compañeros diputados, tanto en el tema de inundaciones y la gestión integral del agua, como de riego, el consumo de alimento y humano; a su vez, solicitó que una vez que se tuviera el documento de la iniciativa se les compartiera.

La presidenta diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz, informó que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo enviaría la iniciativa a la Cámara de Diputados en la primera semana de octubre, ya que, derivado a las afectaciones por las inundaciones en el Estado de México y la Ciudad de México, destinó al personal de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para dar seguimiento y solución al tema mencionado.

De igual forma, reafirmó que, habiéndose agotado los asuntos enlistados en el orden del día, se abriera el sistema para el registro de asistencia final hasta por tres minutos.

Clausura y cita

Una vez agotados los asuntos enlistados en el orden del día, **la presidenta, Elizabeth Cervantes de la Cruz**, clausuró la novena reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a las 13:25 horas del lunes 29 de septiembre de 2025, y anunció que se citaría a la próxima reunión conforme al Reglamento.

De la novena reunión ordinaria de la comisión se derivaron los siguientes:

Acuerdos

Primero. Se aprobó el acta derivada de la sesión anterior.

Segundo. Se acordó que, una vez llegara la Iniciativa de la Ley General de Aguas y las diversas reformas a la Ley de Aguas Nacionales, las mismas se les compartirían por los medios correspondientes.

Votación del acta

Diputados y diputadas

A favor: Aciel Sibaja Mendoza, Alberto Maldonado Chavarín, Azucena Huerta Romero, Beatriz Milland Pérez, Carmen Patricia Armendariz Guerra, Cintia Cuevas Sánchez, Claudia García Hernández, Denisse Guzmán González, Elizabeth Cervantes de la Cruz, Felicita Pompa Robles, Francisco Javier Borrego Adame, Francisco Pelayo Covarrubias, Gabriel García Hernández, Gerardo Ulloa Pérez, Hugo Manuel Luna Vázquez, Humberto Ambriz Delgadillo, Jesús Fernando García Hernández, Jesús Irugami Perea Cruz, Jesús Martín Cuana-lo Araujo, Jesús Roberto Corral Ordóñez, José Armando Fernández Samaniego, José Gloria López, José Luis Cruz Lucatero, José Luis Montalvo Luna, Juan Carlos Varela Domínguez, Juan Francisco Espinoza Eguía, Juan Hugo de la Rosa García, Julio Ernesto Gutiérrez Bocanegra, Leticia Barrera Maldonado, Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Marco Antonio de la Mora Torreblanca, Martha Olivia García Vidaña, Miguel Ángel Sánchez Rivera, Montserrat Ruiz Páez, Olga Juliana Elizondo Guerra, Óscar Bautista Villegas, Patricia Flores Elizondo, Paulo Gonzalo Martínez López, Ricardo Madrid Pérez, Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, Samantha Margarita Garza de la Garza, Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, Theodoros Kalionchiz de la Fuente y Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez.

Ausentes: María del Carmen Bautista Peláez y Mario Calzada Mercado.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la comparecencia del director general de la empresa pública del Estado Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Rodríguez Padilla, que se llevará a cabo el viernes 24 de octubre, a las 10:00 horas, en el Salón Legisladores de la República, con motivo del análisis del primer informe de gobierno de la presidenta de la República.

Orden del Día

1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Presidenta de la Comisión de Energía, diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano.
2. Lectura de los resolutivos aplicables a los acuerdos aprobados para el desarrollo de la comparecencia.
3. Protesta del director general de Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Ramírez Padilla.
4. Presentación del director general de Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Rodríguez Padilla, por hasta 20 min.
5. Primera ronda de preguntas de la Comisión de Energía, por cada grupo parlamentario, en orden ascendente, hasta por 5 minutos.
6. Respuesta del director general de Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Rodríguez Padilla.
7. Segunda ronda de preguntas de la Comisión de Energía, por cada grupo parlamentario, en orden ascendente, por un máximo de 5 minutos.
8. Respuesta del director general de Petróleos Mexicanos, doctor Víctor Rodríguez Padilla.
9. Ronda de mensajes de conclusión de hasta 3 minutos por cada grupo parlamentario en orden ascendente.
10. Mensaje institucional de cierre a cargo de la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía.

11. Clausura de la reunión

Atentamente
Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ZONAS METROPOLITANAS

A la primera reunión extraordinaria, que se celebrará el viernes 24 de octubre –en modo semipresencial–, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, ubicada en el tercer piso del edificio F.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral de actividades, correspondiente al primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2025-2026.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la octava reunión ordinaria, que se realizará el viernes 24 de octubre, a las 10:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria, celebrada el pasado 29 de septiembre de 2025.
4. Lectura discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de lo Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Presentación del programa anual de trabajo 2026 y del proyecto de presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), a cargo del Maestro Ricardo Palma Rojas, titular de la UEC.
6. Asuntos Generales.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la quinta reunión de junta directiva, que se efectuará el viernes 24 de octubre, a las 11:30 horas, en salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria de junta directiva de la Comisión de Reforma Política-Electoral Electoral, llevada a cabo el 29 de septiembre de 2025.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos de trabajo que se verán en la quinta reunión ordinaria de la Comisión de Reforma Política-Electoral:

a) Opinión de la Comisión de Reforma Política-Electoral respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

b) Proyecto del plan anual de trabajo de la Comisión de Reforma Política-Electoral 2025-2026.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 24 de octubre, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Reforma Política-Electoral, llevada a cabo el 29 de septiembre de 2025.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Reforma Política-Electoral respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del plan anual de trabajo de la Comisión de Reforma Política-Electoral 2025-2026;

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Víctor Hugo Lobo Román
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la décima reunión de junta directiva, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido positivo con sugerencias de modificación, de la Comisión de Cambio Climático y Soste-

nibilidad respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

5. Lectura y en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la décima reunión ordinaria, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión, en sentido positivo con sugerencias de modificación, de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la tercera reunión extraordinaria de junta directiva, que tendrá lugar el lunes 27 de octubre, a las 10:00 horas, en salón E del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la opinión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la tercera reunión extraordinaria, que tendrá lugar el lunes 27 de octubre, a las 11:00 horas, en el salón E del edificio G, de manera semipresencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el lunes 27 de octubre, a las 13:30 horas, vía zoom.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del programa de trabajo relativo al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura y, en su caso, aprobación de la opinión concerniente al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la quinta reunión extraordinaria, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión extraordinaria de la Comisión de Justicia.
4. Opinión de la Comisión de Justicia del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, Reglamentario de la fracción XXII del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal, del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Federal contra la Delin-

cuencia Organizado, de la Ley Nacional de Extinción de Dominio y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Julio Cesar Moreno Rivera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la novena sesión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 28 de octubre, a las 9:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el segundo piso del edificio D, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Temas a tratar de la novena reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la novena reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situadas en el segundo piso del edificio D, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión que emite la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria al Presupuesto de Egresos 2026.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Leticia Barrera Maldonado
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la comparecencia de la directora general de la empresa pública del Estado Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor, que se realizará el lunes 27 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón Legisladores de la República, con motivo del análisis del Primer Informe de Gobierno de la presidenta de la República.

Orden del Día

1. Mensaje de bienvenida, a cargo de la presidenta de la Comisión de Energía, diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano.
2. Lectura de los resolutivos aplicables a los acuerdos aprobados para el desarrollo de la comparecencia.
3. Protesta de la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor.
4. Presentación de la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor.
5. Primera ronda de preguntas de la Comisión de Energía, por cada Grupo Parlamentario, en orden ascendente, hasta por 5 minutos.
6. Respuesta de la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor.
7. Segunda ronda de preguntas de la Comisión de Energía, por cada grupo parlamentario, en orden ascendente, por un máximo de 5 minutos.
8. Respuesta de la directora general de la Comisión Federal de Electricidad, maestra Emilia Esther Calleja Alor.
9. Ronda de mensajes de conclusión de hasta 3 minutos por grupo parlamentario, en orden ascendente.
10. Mensaje institucional de cierre a cargo de la diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano, presidenta de la Comisión de Energía.
11. Clausura de la Reunión

Atentamente
Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la reunión ordinaria que se realizará el martes 28 de octubre, a las 9:45 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, primer piso, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la quinta reunión ordinaria.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del segundo informe semestral de labores de la Comisión de Infraestructura, correspondiente al periodo marzo-agosto de 2025, del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del programa anual de trabajo de la Comisión de Infraestructura correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Infraestructura, respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Roberto Albores Gleason
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la segunda reunión ordinaria, el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera reunión ordinaria del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Derechos Humanos, respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 44 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por la diputada Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, del Grupo Parlamentario del PAN.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la décima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el martes 28 de octubre, a las 13:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la décima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la novena reunión de junta directiva.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se norma el formato para las comparecencias de los titulares del Sector Salud, con motivo de la glosa del Informe de Gobierno de la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la décima reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial se celebrará el martes 28 de octubre, a las 14:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión referente al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se norma el formato para las comparecencias de los titulares del Sector Salud, con motivo de la glosa del Informe de Gobierno de la presidenta de la República, doctora Claudia Sheinbaum Pardo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la undécima reunión de junta directiva, que se realizará el martes 28 de octubre, a las 17:00 horas, en modalidad semipresencial (lugar por definir).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión, aprobación y votación del orden del día.
3. Informe y actualización de la solicitud a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política en materia de baños inclusivos.

4. Presentación de la ruta para conmemorar el Día Internacional de La Memoria Transgénero (20 de noviembre).
5. Presentación e invitación al evento conmemorativo de Día Mundial de Lucha contra el VIH/Sida 2025.
6. Lectura, discusión, aprobación y votación del orden del día para la décima reunión ordinaria.
7. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo en modalidad semipresencial el martes 28 de octubre, a las 17:15 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva relativo a la prórroga de asuntos turnados a la comisión.
- IV. Presentación del acta derivada de la séptima reunión ordinaria.
- V. Presentación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.
- VI. Presentación del informe semestral.

VII. Presentación de la opinión de la comisión respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la novena reunión ordinaria, que tendrá verificativo en modalidad semipresencial el martes 28 de octubre, a las 17:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación del quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Informe del acuerdo de la junta directiva relativo a la prórroga de asuntos turnados a la comisión.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta derivada de la séptima reunión ordinaria.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria.
- VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe semestral.
- VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad respecto al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura de la reunión.

Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la décima reunión ordinaria, que se realizará el martes 28 de octubre, a las 17:45 horas, en modalidad semipresencial (lugar por indefinir).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión, aprobación y votación del acta de reunión anterior.
3. Lectura, discusión, aprobación y votación de la opinión al turno 334 de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones XVII, XVIII y XIX del artículo 2, y se reforman el artículo 59 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político; la fracción XI del artículo 109 de la Ley de Migración y la fracción III del artículo 1 y la fracción XXVIII del artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación en materia de Diversidad:
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la séptima reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, que en modo semipresencial se llevará a cabo el jueves 30 de octubre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del órgano legislativo convocante, ubicada en la planta baja del edificio D.

Orden de Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del informe de las mesas de análisis de los programas presupuestarios que conforman el Anexo 13 “Erogaciones para la igualdad entre hombres y mujeres”; realizado por el Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Merylyn Gómez Pozos
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Al foro *Mercado de carbono mexicano: Un motor para la sostenibilidad*, que se efectuará el martes 28 de octubre, a las 9.00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja, de manera presencial.

Programa

8:45 a 9:00. Registro

9:00 a 9:10. Palabras de bienvenida a cargo de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

9:10 a 9:50

- José Luis Samaniego Leyva, subsecretario de Desarrollo Sostenible y Economía. (por confirmar)
- Carlos Sánchez, Gerente Comercial y de Desarrollo de Negocios. México2 (BMV)
- Jacobo Pastor García Villarreal. Senior Specialist on Integrity and Procurement Policies at OECD (OCDE)
- Marco Hernández, consultor especialista en Alianzas público-privadas en América Latina y el Caribe
- Arturo Rech, presidente y Ceo de Mexhub.

9:50 a 10:50

- Jorge Esteve Recolons, presidente nacional de Cognagro México
- Ingeniero José Ramón Ardavín Ituarte, director ejecutivo del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sostenible, adscrito al Consejo Coordinador Empresarial
- Juan Carlos Pardo, director de AXS, consultores.
- Ximena Fuentes Díaz, Sostenibilidad Corporativa

Volaris

- Jesús Edgardo Araiza Barraza, Ceo Compass Blue
- Ejidatarios

10:50 a 11:00. Mensaje de cierre por parte de la diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, LXVI Legislatura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO

Al *Foro regional del sector cafetalero en México*, que comenzará el martes 28 de octubre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, y terminará el jueves 30 del mismo mes.

Objetivos

1. Revisión y análisis de la minuta de la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafecultura.
2. Análisis de la producción del café, su volumen y aportación al producto interno bruto.
3. Reflexiones de participación del sector cafetalero en el mercado nacional y mundial.

Programa

Martes 28. Lugar por definir

9:00-10:00. Registro

10:00-10:30. Bienvenida

- Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo

Inauguración

- Maestro Alejandro Armenta Mier, gobernador constitucional de Puebla.
- Licenciado Jorge Baldemar Utrilla Robles, representante del doctor Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, gobernador constitucional de Chiapas.

10:30 a 10:50. Conferencia magistral

- Senadora Susana Harp Iturribarría, presidenta de la Comisión de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
- Maestro Miguel Poot Grajales, secretario técnico, ponente de la senadora.

– Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafecultura

10:50-11:10. Conferencia magistral

- Senador Manuel Huerta Ladrón de Guevara, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Primera

– Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafecultura

11:10-11:30. Conferencia magistral

- Licenciado Jorge Baldemar Utrilla Robles, director general del Instituto del Café de Chiapas

Martes 28. *Mezzanine* sur del edificio A

12:00-12:20. Doctor Julio Berdegué Sacristán, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

12:20-12:40. Diputado Juan Antonio González Hernández, coordinador de los diputados del estado de Puebla, del Grupo Parlamentario de Morena

12:40-13:00. MC Juan Ángel Tinoco, en representación del doctor Ángel Garduño García, rector de la Universidad de Chapingo

13:00-13:20. Dip. Joaquín Zebadúa Alva, secretario de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales

13:20-13:40. Doctor Alberto Uc Hernández, Presidente de la Federación de Colegios de Agrónomos de la República Mexicana, AC

13:40-14:00. Diputada María Fabiola Karina Pérez Popoca, integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad

14:00-14:20. Diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

14:20-14:40. Diputada Claudia Quiñones Garrido, integrante de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

14:40-15:00. Preguntas escritas de los asistentes

15:00-15:05. Conclusiones

Miércoles 29. Mezzanine sur del edificio A

9:00-10:00. **Registro**

10:20-10:40. **Conferencia magistral**

- Senadora Luisa Cortez García, secretaria de la Comisión de Agricultura

10:40-11:00. **Conferencia magistral**

- Diputado Juan Carlos Valladares Eichelmann, integrante de la Comisión de Comercio, Economía y Competitividad

11:00-11:20. Maestro César Suárez Ortiz, director general de Enlace Legislativo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

11:20-11:40. Diputada Maritza Molina Molina, presidenta de la Comisión del Café del Congreso del Estado de Chiapas

11:40-12:00. Diputada Karina Margarita del Rio Zenteno, Secretaria de la Comisión de Bienestar

12:00-12:20. Diputado Alfredo Vázquez Vázquez, secretario de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

12:20-12:40. Ingeniero Luis Porfirio Cuanalo Araujo, presidente del Colegio de Ingenieros Agroindustriales de México.

12:40-13:00. Diputada Gloria Sánchez López, secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

13:00-13:20. Maestro Jacinto Gómez Reyes, vicepresidente de la Asociación de Economistas Cambio XXI, AC

13:20-13:40. Licenciado Fernando Maximino Román Trejo, presidente de la Federación de Asociaciones Civiles, AC, de Chiapas

13:40- 14:00. Ingeniero José Pérez Mercado, presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de México, AC

14:00-14:20. Diputado Emilio Ramón Ramírez Guzmán, integrante de la Comisión de Bienestar

14:20-14:40. Maestro Virgilio Adrián Arias Ramírez, presidente del Club Primera Plana

14:40-15:00 Preguntas escritas de los asistentes

15:00-15:05. Conclusiones

Jueves 30. Miércoles 29. Mezzanine sur del edificio A

9:00-10:00. **Registro**

10:00-10:20. **Conferencia magistral**

- Senadora Lizeth Sánchez García, secretaria de la Comisión de Bienestar e integrante de la Comisión de Agricultura

10:20-10:40. **Conferencia magistral**

- Senadora Olga Patricia Sosa Ruiz, presidenta de la Comisión de Agricultura

10:40-11:00. Diputado Adrián González Naveda, secretario de la Comisión de Bienestar

11:00- 11:20. Ingeniero Martín Pavón Rivera, secretario ejecutivo del Colegio Estatal de Ingenieros Agrónomos de Veracruz, AC

11:20-11:40. Ingeniero Carlos Ravelo Munguía, director de Proyectos Productivos del Colegio de Ingenieros Agrónomos de México

11:40-12:00. Ingeniero Bryan Alexis Domínguez López, investigador de Ciencias de Chapingo

12:00-12:20. Conclusiones

12:20-12:25. Clausura

Atentamente
Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la mesa de trabajo *Día Mundial de la Salud Visual*, que en coordinación con la OneSight EssilorLuxottica Foundation se celebrará el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

Programa

• 9:30 a 10:00 horas.

- **Registro.**

• 10:00 a 10:10 horas.

Moderador: maestro Francisco Moreno Torres, secretario técnico de la Comisión.

- **Bienvenida**

Por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia (hasta por 5 minutos).

Por el diputado Héctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión (hasta por 5 minutos).

- **Mesa de trabajo**

Intervención de las y los integrantes de la OneSight EssilorLuxottica Foundation (hasta por 15 minutos).

- Gabriela Lozano

Salud visual infantil y derechos de la niñez

- Nelson Merchan

Evidencias clínicas visuales que ameritan una atención primaria en niñez y adolescencia

- Vanessa Bosch

Incidencia e impacto de errores refractivos en infancias

- Doctora Sonia Corvera Villaseñor

Desarrollo visual y psicosocial

- Christian García

Atención desde la prevención de la detección temprana (OMS, SPECS).

- Rosario Sánchez

Programa *Vive feliz vive saludable, enfoque visual*

- Diputado Arturo Olivares Cerda, integrante de la Comisión y presidente de la Comisión de Seguridad Social (Morena)

Cadena de atención desde primer nivel hasta referencia y tratamiento (por confirmar)

- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud (Morena)

Salud visual desde la Comisión de Salud

- Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM)

Salud visual infantil

- Espacio para participación de diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

Diputada María de Fátima García León (Movimiento Ciudadano)

- Conclusiones.
- Firma del acta de la sesión.
- Fotografía y clausura.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la *Jornada de salud visual para personal de la Cámara de Diputados*, que tendrá verificativo el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a las 13:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>